

CIRCULAR No. 35

DE: COMITÉ EJECUTIVO

PARA: SINDICATOS FILIALES

ASUNTO: CONVOCATORIA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

FECHA: BOGOTÁ D.C., 19 DE JULIO DE 2017

Un cordial saludo para todos.

El Comité Ejecutivo convoca la sesión ordinaria de la Junta Directiva Nacional de FECODE para el día 2 de agosto del año en curso en el auditorio de nuestra sede sindical.

Los propósitos de la misma, además de abordar los informes correspondientes, analizar y definir un qué hacer en torno a la coyuntura política y los aspectos del acta de acuerdo que tocan, afectan y se desarrollan regionalmente -entre ellos, el de las primas extralegales-, de igual forma, lo atinente al tema de la organización de la **XX Asamblea General Federal de Fecode, a llevarse a cabo en la ciudad de Medellín.**

Aprovechamos la oportunidad para expresarles y solicitarles un informe final sobre la situación de la ECDF, dada la nueva convocatoria y la experiencia vivida con las dificultades presentadas en materia de conectividad para cargar el video en la plataforma del ICFES, estamos organizando conjuntamente con el Ministerio de Educación, en que municipios se podrá hacer auto grabación -en tanto existan estos problemas- y habilitar el envío de los mismos por medio de correo certificado. Como un equipo de secretarías de la Federación se comunicó

con las filiales y muchos de Ustedes no les respondieron o devolvieron las llamadas a pesar del mensaje y otros han incluido hasta ciudades capitales y/o municipios desarrollados tecnológicamente, les solicitamos comedia y objetivamente, enviarnos esta información a más tardar el próximo sábado 22 de julio.

Muchos éxitos en sus labores y programaciones.

Atentamente,

COMITÉ EJECUTIVO



CARLOS E. RIVAS SEGURA **RAFAEL D. CUELLO RAMÍREZ**
Presidente **Secretario General**